



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 020

26 DE ABRIL DE 2021

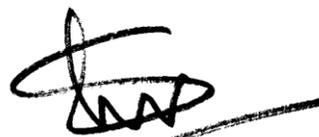
No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cua der no	Fecha auto
1	54001-33-33-006-2017-00004-00	RD	Fernando Alberto Abraham Muñoz y otro	Municipio de San José de Cúcuta- Unidad Nacional de Riesgo de Desastres	<b>AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA.</b> Se fija fecha para realizar audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 del año 2011 para el día <b>cinco (05) de agosto del año 2021 a las nueve de la mañana (09:00 A.M.)</b> , siendo obligatoria la asistencia a la audiencia de los apoderados de las partes.	1	23-04-2021
2	54001-33-33-007-2018-00021-00	NRD	Jorge Eliecer Parada Acevedo	Nación- Ministerio de Defensa- Ejército Nacional	<b>AUTO TRÁMITE: MODIFÍQUESE</b> la orden dada en la audiencia inicial respecto del dictamen pericial.	1	23-04-2021
3	54001-33-33-007-2018-00204-00	NRD	Christian Francisco Mesa Duarte	Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Villa del Rosario	<b>AUTO DECIDE EXCEPCIÓN: DISPONER</b> que la excepción de caducidad formulada por el apoderado del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Villa del Rosario se resolverá en la sentencia que decida de fondo el presente medio de control	1	23-04-2021

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cua der no	Fecha auto
4	54001-33-33-007-2018-00280-00	NRD	Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES	Pablo Antonio Figueroa Cárdenas	<b>AUTO TRÁMITE: REMITASE</b> el oficio de citación para notificación personal al señor Pablo Antonio Figueroa Cárdenas identificado con cédula de ciudadanía a la dirección aportada por la parte demandante.	1	23-04-2021
5	54001-33-33-007-2019-00058-00	NRD	José Orlando Medina Rojas	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	<b>AUTO DEJA SIN EFECTOS: DEJAR SIN EFECTOS</b> el numeral 6° del proveído de fecha veinte (20) de marzo del año 2019, el cual fijó la suma de \$80.000 pesos como gastos ordinarios del proceso; MODIFIQUESE la orden de notificación personal a la entidad demanda, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	1	23-04-2021
6	54001-33-33-007-2019-00059-00	NRD	Eduardo Romero Morales	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	<b>AUTO DEJA SIN EFECTOS: DEJAR SIN EFECTOS</b> el numeral 6° del proveído de fecha veinte (20) de marzo del año 2019, el cual fijó la suma de \$80.000 pesos como gastos ordinarios del proceso; MODIFIQUESE la orden de notificación personal a la entidad demanda, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	1	23-04-2021
7	54001-33-33-007-2019-00060-00	NRD	Luz Marina Pedroza Montejo	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	<b>AUTO DEJA SIN EFECTOS: DEJAR SIN EFECTOS</b> el numeral 6° del proveído de fecha veinte (20) de marzo del año 2019, el cual fijó la suma de \$80.000 pesos como gastos ordinarios del proceso; MODIFIQUESE la orden de notificación personal a la entidad demanda, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	1	23-04-2021

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cua der no	Fecha auto
8	54001-33-33-007-2019-00068	NRD	José de Jesús Ferrer Cuadros	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	<b>AUTO DEJA SIN EFECTOS: DEJAR SIN EFECTOS</b> el numeral 4° del proveído de fecha tres (03) de julio del año 2019, el cual fijó la suma de \$80.000 pesos como gastos ordinarios del proceso; MODIFIQUESE la orden de notificación personal a la entidad demanda, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	1	23-04-2021
9	54001-33-33-007-2019-00086-00	NRD	Melquiades Molina Pacheco	Nación- Ministerio de Defensa- Ejército Nacional	<b>AUTO DEJA SIN EFECTOS: DEJAR SIN EFECTOS</b> el numeral 5° del proveído de fecha veinticuatro (24) de abril del año 2019, el cual fijó la suma de \$80.000 pesos como gastos ordinarios del proceso; MODIFIQUESE la orden de notificación personal a la entidad demanda, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	1	23-04-2021
10	54001-33-33-007-2019-00109-00	NRD	Hermilda Suarez Bautista	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	<b>AUTO DEJA SIN EFECTOS: DEJAR SIN EFECTOS</b> el numeral 6° del proveído de fecha veintiuno (21) de mayo del año 2019, el cual fijó la suma de \$80.000 pesos como gastos ordinarios del proceso; MODIFIQUESE la orden de notificación personal a la entidad demanda, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	1	23-04-2021
11	54001-33-33-007-2019-00122-00	NRD	Alba Luz Vargas	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	<b>AUTO DEJA SIN EFECTOS: DEJAR SIN EFECTOS</b> el numeral 6° del proveído de fecha tres (03) de julio del año 2019, el cual fijó la suma de \$80.000 pesos como gastos ordinarios del proceso; MODIFIQUESE la orden de notificación personal a la entidad demanda, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	1	23-04-2021

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cua der no	Fecha auto
12	54001-33-33-007-2019-00132-00	NRD	Yolanda Angarita Cáceres	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	<b>AUTO DEJA SIN EFECTOS: DEJAR SIN EFECTOS</b> el numeral 6° del proveído de fecha veintiuno (21) de mayo del año 2019, el cual fijó la suma de \$80.000 pesos como gastos ordinarios del proceso; MODIFIQUESE la orden de notificación personal a la entidad demanda, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	1	23-04-2021
13	54001-33-33-007-2021-00004-00	NRD	Martha Cecilia Seay Lemus	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	<b>AUTO ADMITE DEMANDA:</b> Se <b>ADMITE</b> la demanda presentada bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho; se ordena notificar y se reconocer personería para actuar.	1	23-04-2021
14	54001-33-33-007-2018-00112-00	Ejecutivo	Wilmer Omaña Blanco	Nación- Ministerio de Defensa- Policía Nacional	<b>AUTO FIJA AUDIENCIA.</b> Se fijará como nueva fecha y hora para la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 372 de la Ley 1564 de 2012, el día <b>VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).</b>	1	23-04-2021

De acuerdo al artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado hoy, 26 de abril de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 am). El anterior Estado se desfija hoy, 26 de abril de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 pm)



SANDRA MILENA PINO ANGARITA

Secretaria